



Capítulo 7

# Anexos



# Requerimientos de información no financiera y de diversidad (Ley 11/2018)

A continuación se detallan los requisitos que establece la Ley 11/2018 a los que se da respuesta en el estado de información no financiera y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo incluidos en el Informe de gestión consolidado:

## Estado de Información No Financiera

| Requisitos de la Ley 11/2018   | Marco de reporte  | Números de pág.  |
|--|---|--|
| <b>General</b>   |   |  |
| Descripción del modelo de negocio  | GRI 102-2, GRI 102-3, GRI 102-4, GRI 102-5, GRI 102-6, GRI 102-7, GRI 102-14, GRI 102-15  | 3-6, 10-14, 21-22, 25-27, 103-106  |
| Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal                      | GRI 103-1 y GRI 103-2 de todos los asuntos materiales   | 44, 52, 57, 65, 74, 80, 86, 94, 97   |
| Los resultados de las políticas que aplican al grupo respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal                  | GRI 103-2 y GRI 103-3 de todos los asuntos materiales   | 44, 52, 57, 65, 74, 80, 86, 94, 97   |
| Los principales riesgos relacionados con cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, vinculados a las actividades del grupo | GRI 102-11, GRI 102-15, GRI 102-29, GRI 102-30, GRI 102-31, GRI 201-2   | 21-22  |
| Indicadores clave de resultados no financieros   | *   | 7, 103-108, 119-127  |
| <b>I. Información sobre cuestiones medioambientales</b>  |   |  |
| <b>Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente</b>  |   |  |
| Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad   | GRI 307-1, GRI 308-2  | 81-82, 87-88, 95-96, 126   |
| Los procedimientos de evaluación o certificación ambiental   | GRI 308-1   | 82, 95-96  |
| Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales  | *   | 81-83, 87-88, 92   |
| La aplicación del principio de precaución  | GRI 102-11  | 21-23  |
| La cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales  | *   | 81-82  |
| <b>Contaminación</b>   |   |  |
| Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente   | Enfoque de gestión (GRI 103-1, GRI 103-2 y GRI 103-3) de "Cambio climático y eficiencia energética", GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-6 | 86, 89-91  |
| Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica   | Enfoque de gestión (GRI 103-1, GRI 103-2 y GRI 103-3) de "Gestión del capital natural", GRI 305-7   | 80, 85   |
| <b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>  |   |  |
| Economía circular y prevención y gestión de residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos  | GRI 306-2   | 82-85  |
| Acciones para combatir el desperdicio de alimentos   | *   | 101  |
| <b>Uso sostenible de los recursos</b>  |   |  |
| Uso sostenible de los recursos: el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales   | GRI 303-3, GRI 303-4, GRI 303-5   | 83-84  |
| Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso  |   | Enagás no consume materias primas en su proceso productivo, consumiendo únicamente materiales auxiliares |
| Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables  | GRI 302-1, GRI 302-3, GRI 302-4, GRI 302-5  | 89-92  |
| <b>Cambio climático</b>  |   |  |
| Cambio climático: los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce                               | GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4  | 89-91  |

| Requisitos de la Ley 11/2018  | Marco de reporte   | Números de pág. |
|---|--|-----------------|
| Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático   | GRI 201-2  | 92              |
| Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin   | GRI 305-5  | 91, 93          |
| <b>Protección de la biodiversidad</b>   |  |                 |
| Protección de la biodiversidad: medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad   | GRI 304-3  | 83              |
| Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas   | GRI 304-2, GRI 304-4, GRI 0G4  | 83, 125         |
| <b>II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal</b>  |  |                 |
| <b>Empleo</b>   |  |                 |
| Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional   | GRI 102-8, GRI 405-1   | 45-46, 66, 71   |
| Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional                 | GRI 102-8  | 66              |
| Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional   | GRI 102-8, GRI 102-10  | 66, 67          |
| Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor  | GRI 405-2  | 70              |
| Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad   | GRI 102-38, GRI 102-39, GRI 201-3, GRI 202-1, GRI 405-2                                | 37, 70, 72, 121 |
| La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo | GRI 102-35   | 19-20, 49-50    |
| Implantación de políticas de desconexión laboral  | *  | 71-72           |
| Empleados con discapacidad  | GRI 405-1  | 71              |
| <b>Organización del trabajo</b>   |  |                 |
| Organización del tiempo de trabajo y número de horas de absentismo  | GRI 403-9  | 75-77           |
| Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores   | GRI 401-2, GRI 401-3   | 71-72           |
| <b>Salud y seguridad</b>  |  |                 |
| Condiciones de salud y seguridad en el trabajo  | GRI 403-1, GRI 403-2, GRI 403-3, GRI 403-4, GRI 403-5, GRI 403-6, GRI 403-7, GRI 403-8 | 75-79           |
| Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad desagregado por sexo  | GRI 403-9  | 76              |
| Enfermedades profesionales desagregado por sexo   | GRI 403-10   | 77              |
| <b>Relaciones sociales</b>  |  |                 |
| Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos  | GRI 102-41, GRI 102-43, GRI 403-4  | 34, 73, 75      |
| Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país   | GRI 102-41   | 73              |
| El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo  | GRI 403-4  | 73, 75          |
| <b>Formación</b>  |  |                 |
| Las políticas implementadas en el campo de la formación   | GRI 404-2  | 68              |
| La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales  | GRI 404-1  | 68              |
| <b>Accesibilidad universal de las personas con discapacidad</b>   |  |                 |
| Accesibilidad universal de las personas con discapacidad  | *  | 71              |
| <b>Igualdad</b>   |  |                 |
| Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres   | GRI 401-3  | 68-72           |
| Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)   | GRI 405-1  | 68-71           |
| Medidas adoptadas para promover el empleo   | *  | 68-71           |
| Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo   | GRI 102-17   | 36-38, 53       |
| La integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad  | GRI 405-1  | 71              |
| La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad   | *  | 68-71           |

| Requisitos de la Ley 11/2018  | Marco de reporte  | Números de pág. |
|---|---|-----------------|
| <b>III. Información sobre el respeto de los derechos humanos</b>  |   |                 |
| Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos  | GRI 102-16, GRI 102-17, GRI 410-1, 412-1, 412-3         | 36-38, 53, 122  |
| Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos   | *   | 36-38           |
| Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos  | GRI 102-17  | 36-38, 53       |
| Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva   | GRI 412-2   | 122             |
| La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil  | *   | 36-38           |
| <b>IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno</b>  |   |                 |
| Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno  | GRI 102-16, GRI 102-17, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3 | 53-56           |
| Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales   | GRI 205-2   | 53-56           |
| Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro   | GRI 201-1, GRI 413-1                                    | 56, 99-101, 104 |
| <b>V. Información sobre la sociedad</b>   |   |                 |
| <b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>   |   |                 |
| El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local  | GRI 413-1   | 99-101          |
| El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio   | GRI 413-1, GRI 413-2, OG11                              | 98-101, 127     |
| Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos  | GRI 102-43, GRI 411-1, GRI 413-1, OG10,                 | 98-101          |
| Las acciones de asociación o patrocinio   | GRI 102-13, GRI 413-1                                   | 98-101, 119     |
| <b>Subcontratación y proveedores</b>  |   |                 |
| La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas | GRI 308-1, GRI 308-2, GRI 414-1, GRI 414-2              | 95-96           |
| <b>Consumidores</b>   |   |                 |
| Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores  | GRI 403-7   | 75, 79          |
| Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas  | GRI 102-43  | 34, 63          |
| <b>Información fiscal</b>   |   |                 |
| Los beneficios obtenidos país por país  | GRI 201-1   | 58, 104         |
| Los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas  | GRI 201-4   | 60, 123         |

\* El marco de reporte se indica junto con el reporte realizado.

## •• Información del Informe Anual de Gobierno Corporativo

### Información del Informe Anual de Gobierno Corporativo

Estructura de la propiedad de la sociedad

Estructura de la administración de la sociedad

Funcionamiento de la junta general y desarrollo de sus sesiones

Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo

Sistemas de control de riesgo, incluido el fiscal

Recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno

Informe Anual de Gobierno Corporativo

# Autoevaluación de la incorporación de los principios y elementos de reporte integrado



## Enagás apuesta por la elaboración de un informe integrado



Enagás, junto con las principales empresas líderes en reporte en el ámbito internacional, participó en la iniciativa piloto de Reporte Integrado liderada por el International Integrated Reporting Committee (IIRC), que persigue establecer un marco común para la elaboración de informes integrados y servir de plataforma para que los participantes compartan mejores prácticas. Hasta 2017 incluido, Enagás fue miembro del Integrated Reporting Business Network.

Enagás apuesta por la elaboración de un informe integrado como una forma de exponer de modo claro y conciso los aspectos relevantes que afectan a la capacidad de la compañía de crear y mantener valor en el presente y en el futuro.

Desde 2012, Enagás ha ido incluyendo en sus Informes Anuales avances hacia un informe integrado.

### Enfoque estratégico y orientación futura

El informe refleja aspectos estratégicos clave como es el posicionamiento de Enagás en una economía baja en carbono y el contexto de operación, que incluye las perspectivas del sector del gas natural y los impactos que

tendrán en el negocio, en función de los que se establecen las prioridades estratégicas de la compañía.

Adicionalmente se incluye nuestra visión a largo plazo, posicionando a la compañía con un modelo de negocio sostenible, que se apoya en el rol del gas natural como pieza clave para conseguir una energía sostenible, segura y eficiente, los gases renovables y la creación de valor en las sociedades participadas, así como en ámbitos como la digitalización y el emprendimiento corporativo y la innovación.

Asimismo, la compañía identifica los principales riesgos derivados del contexto de operación y de su modelo de negocio. Además, se incluye la perspectiva del Presidente Ejecutivo acerca del cumplimiento de los objetivos a corto y a largo plazo, realizando un balance del desempeño pasado y sobre la evolución y estrategia futuras.

El compromiso de los líderes con responsabilidades en materia de sostenibilidad y gestión de oportunidades y riesgos, junto con el desempeño y objetivos en cada uno de los asuntos materiales, muestran cómo la compañía está preparada para dar cumplimiento a su estrategia, es decir, cómo está generando valor en el presente y en el futuro.



En 2018, Enagás ha actualizado su estrategia de sostenibilidad y se ha realizado un análisis de materialidad

## Conectividad de la información

El informe refleja la relación entre distintos bloques de información, principalmente:

- La visión a largo plazo, el contexto de operación y el modelo de negocio, de los que se derivan los riesgos y oportunidades, ejes de crecimiento de la compañía y estrategia.
- La estrategia y el Gobierno Corporativo, a través de los cuales aprovechamos oportunidades y gestionamos los riesgos, todo ello orientado a la creación de valor, teniendo en cuenta los impactos en el negocio y en la sociedad.
- Los objetivos de compañía a corto y a largo plazo, alineados con los drivers estratégicos y vinculados a la retribución variable de empleados, mediante los que aseguramos el cumplimiento de la estrategia.
- La gestión de riesgos y oportunidades, con sus impactos, así como los controles y acciones mitigadoras en diversos ámbitos de gestión.
- Nuestro proceso de creación de valor, elaborado según el modelo de capitales, incluye en los distintos capítulos, los principales inputs e impactos que se generan de nuestra actividad en cada uno de los asuntos materiales (ver apartado '[Creación de valor para nuestros grupos de interés](#)'). Además este apartado está vinculado con nuestra contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el que identificamos aquellas metas de los ODS a las que contribuimos con nuestra actividad, modelos de gestión, políticas y directrices corporativas así como el desempeño (ver capítulo '[Enagás en 2018](#)').
- Además, se incluyen iconos de navegación, hipervínculos y referencias cruzadas que facilitan la lectura y el entendimiento de las relaciones entre los distintos contenidos.

## Respuesta a las necesidades de los grupos de interés [\[GRI 102-46\]](#)

Enagás dirige su Informe Anual 2018 a sus principales grupos de interés. El mapa de grupos de interés de Enagás está alineado con la estrategia corporativa.

Enagás tiene identificados a sus grupos de interés clasificados según los distintos ámbitos de relación, que han identificado los asuntos materiales.

Análogamente a ejercicios anteriores, el Informe de Gestión Consolidado 2018 se ha realizado teniendo en cuenta los principios de la norma AA1000: inclusividad, impacto, relevancia y capacidad de respuesta.

## Materialidad y concisión [\[GRI 102-44, GRI 102-46\]](#)

El Informe contiene la información que permite dar respuesta a la información relevante para los principales grupos de interés.

En 2018, Enagás ha actualizado su estrategia de sostenibilidad (ver capítulo '[Sostenibilidad](#)') y se ha realizado un análisis de materialidad. Como resultado de este análisis, Enagás ha identificado aquellos asuntos materiales que agrupan los principales intereses y preocupaciones de los grupos de interés. En este Informe se proporciona información en detalle de cada asunto material en sus respectivos capítulos del apartado '[Creación de valor para nuestros grupos de interés](#)'.

Además, se identifican los estándares críticos de gestión que Enagás evalúa en sus sociedades participadas, que están basados en los asuntos materiales de la compañía (ver capítulo '[Gestión de Sociedades participadas](#)').

Por último, tras la toma de control de Enagás en GNL Quintero Chile, en 2018 se ha consolidado en este Informe la información de esta sociedad participada.

Con objeto de incluir en el Informe Anual únicamente aquello que resulta material, se realiza una separación del Informe de Gestión consolidado y la información de detalle de las Cuentas Anuales Consolidadas, Informe Anual de Gobierno Corporativo e Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros.

En el Informe de Gestión consolidado se incluyen los datos más relevantes de estas publicaciones.

Al mismo tiempo, se incluyen en la web corporativa otros aspectos que bien constituyen información no relevante o información estática (modelos de gestión, políticas, etc).

### Fiabilidad

En 2018 tanto la información financiera como la información no financiera de Enagás es auditada y verificada respectivamente por el mismo auditor: EY.

EY audita las cuentas anuales y examina la información relativa al sistema de control interno sobre la información financiera expresando su opinión sobre la efectividad del mismo. Además verifica la información no financiera con un nivel de aseguramiento limitado y un nivel de aseguramiento razonable para los siguientes indicadores:

- Los indicadores de seguridad. Índice de frecuencia con baja para personal propio e índice de gravedad con baja para personal propio.
- Los indicadores de Recursos Humanos. Desarrollo del capital humano, plantilla y relaciones laborales.

Enagás continúa avanzando en la revisión de los indicadores con el objetivo de, en el futuro, alcanzar un mayor grado de aseguramiento.

### Comparabilidad y consistencia

El Informe de Gestión 2018 se ha realizado teniendo en cuenta los estándares GRI Sustainability Reporting Standards de la Global Reporting Initiative (GRI) y el suplemento sectorial *Oil & Gas*, de forma que sirva como referencia interna y externa de comparación al utilizar unos principios y contenidos internacionalmente aceptados.

Además, los indicadores incluidos en el Informe de Gestión 2018 están definidos de forma que faciliten la comparabilidad con informes de años anteriores y con otras empresas del sector, tomando como referencia estudios, índices de RSC o proyectos de *benchmarking*.

Asimismo, las encuestas de satisfacción de clientes están normalizadas de cara a los encuestados, en cuanto a estructura y escala de valoración para facilitar la comparación con otras empresas del sector energético. Además, Enagás participa en un proyecto de *benchmarking* con empresas transportistas de gas natural en el ámbito internacional en el que se comparan los indicadores de seguridad y medio ambiente, entre otros.



Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI



## Elementos de contenido del marco de reporte integrado

| Elemento de contenido   | Aspectos incluidos  | Apartados  |  |   | Páginas                               |
|---|---|--|--|---|---------------------------------------|
| <b>Descripción general de la organización y de su entorno externo</b> | Actividades y asuntos materiales  | Nuestro modelo de negocio<br>Estrategia de sostenibilidad      |  |   | 11-12, 32                             |
|   | Misión, visión y valores  | Nuestro modelo de negocio                                      |  |   | 13                                    |
|   | Descripción de la cadena de suministro  | Nuestra cadena de suministro                                   |  |   | 94                                    |
|   | Contexto de operación   | Geografías.<br>Contexto de operación                           |  |   | 14, 16                                |
|   | Composición accionarial   | Enagás en 2018   |  |   | 7                                     |
| <b>Gobierno</b>   | Estructura del gobierno corporativo   | Órganos de gobierno  |  |   | 44-46, 48                             |
|   | Selección y autoevaluación del Consejo  | Desempeño de los órganos de gobierno                           |  |   | 46                                    |
|   | Buenas prácticas de gobierno corporativo implantadas  | Buen gobierno  |  |   | 44-51                                 |
|   | Remuneración, del Consejo, vinculada a la creación de valor en el corto, medio y largo plazo                    | Retribución del Consejo de Administración                      |  |   | 49-50                                 |
| <b>Oportunidades y riesgos</b>  | Gestión de oportunidades derivadas de las perspectivas futuras  | Contexto de operación<br>Nuestro proyecto de futuro            |  |   | 16, 25-31                             |
|   | Gestión de los riesgos asociados a las perspectivas futuras   | Gestión de riesgos.<br>Nuestro proyecto de futuro              |  |   | 21-31                                 |
|   | Gestión de oportunidades y riesgos en la cadena de suministro   | Gestión de riesgos en la cadena de suministro                  |  |   | 95-96                                 |
| <b>Estrategia y asignación de recursos</b>                            | Estrategia de crecimiento   | Nuestro proyecto de futuro                                     |  |   | 25-31                                 |
|   | Estrategia  |  |  |   |                                       |
| <b>Modelo de negocio</b>  | Cómo Enagás crea valor a partir de unos recursos y sus procesos de negocio                                      | Nuestra contribución a los ODS<br>Estrategia de sostenibilidad |  |   | 8, 32                                 |
|   | Modelo de gestión sostenible  | Modelo de Gestión Sostenible                                   |  |   | 35                                    |
| <b>Desempeño</b>  | Indicadores clave de desempeño de la compañía   | Enagás en 2018.<br>Indicadores clave                           |  |   | 7, 102-108                            |
|   | Desempeño en los asuntos materiales, medido a través de indicadores   | Buen Gobierno<br>Personas<br>Gestión del capital natural       | Excelencia financiera y operativa<br>Salud y seguridad<br>Cambio climático y eficiencia energética | Ética e integridad<br>Comunidades locales<br>Cadena de suministro | 44, 52, 57, 65,<br>74, 80, 86, 94, 97 |
|   | Oportunidades, retos e incertidumbres que la organización podría encontrar para la consecución de su estrategia | Contexto de operación<br>Nuestro proyecto de futuro            |  |   | 16, 25-31                             |
| <b>Perspectivas de futuro</b>   | Riesgos asociados al negocio y al cumplimiento de la estrategia   | Gestión de riesgos   |  |   | 21-24                                 |



# Índice de contenidos según el Modelo EFQM

## Cruce EFQM - Informe de Gestión Consolidado

| Criterio EFQM   | Subcriterio  | Referencias (capítulos)                         | Páginas  | Criterio EFQM  | Subcriterio  | Referencias (capítulos)  | Páginas                      |       |
|---|--|---|--|--|--|--|------------------------------|-------|
| <b>1. Liderazgo</b>   | 1a. Los líderes desarrollan la Misión, Visión, valores y principios éticos y actúan como modelo de referencia.                         | Entrevista al Presidente Ejecutivo              | 4  | <b>3. Personas</b>   | 2c. La estrategia y sus políticas de apoyo se desarrollan, revisan y actualizan. | Nuestra contribución a los ODS   | 8                            |       |
|   |  | Misión, visión, valores                         | 13   |  |  | Nuestro propósito y actividades  | 11                           |       |
|   |  | Buen Gobierno                                   | 44-51  |  |  | Estrategia   | 18                           |       |
|   |  | Ética e integridad                              | 52-56  |  |  | Estrategia de Sostenibilidad   | 32-34                        |       |
|   |  | Respeto por los Derechos Humanos                | 36-38  |  |  | Modelo de Gestión sostenible   | 35-38                        |       |
|   | 1b. Los líderes definen, supervisan, revisan e impulsan tanto la mejora del sistema de gestión de la organización como su rendimiento. | Estrategia                                      | 18   |  | 2d. La estrategia y sus políticas de apoyo se comunican, implantan y supervisan. | Estrategia de sostenibilidad   | 32-34                        |       |
|   |  | Estrategia de sostenibilidad                    | 32-34  |  |  | Modelo de gestión de comunidades locales   | 97-101                       |       |
|   |  | Modelo de Gestión sostenible                    | 35-38  |  |  | 3a. Los planes de gestión de las personas apoyan la estrategia de la organización. | Estrategia de sostenibilidad | 32-34 |
|   | 1c. Los líderes se implican con los grupos de interés externos.  | Sobre nuestro Informe de Gestión consolidado    | 3  |  |  |  | Personas                     | 65-73 |
|   |  | Emprendimiento Corporativo e Innovación Abierta | 29   |  |  |  | Empleo estable y de calidad  | 66    |
| Estrategia de sostenibilidad  |  | 32-34   | Programas de desarrollo profesional  | 67   |  |  |                              |       |
| Gestión sociedades participadas   |  | 39  | Diversidad   | 68-71  |  |  |                              |       |
| 1d. Los líderes refuerzan una cultura de excelencia entre las personas de la organización.              | Creación de valor para nuestros grupos de interés  | 44-101  | 3b. Se desarrolla el conocimiento y las capacidades de las personas.         | Negociación colectiva  | 73   |  |                              |       |
|   | Emprendimiento Corporativo e Innovación Abierta  | 29  |  | Satisfacción y motivación de los profesionales   | 73   |  |                              |       |
|   | Excelencia operativa   | 57-64   |  | 3c. Las personas están alineadas con las necesidades de la organización, implicadas y asumen su responsabilidad. | Nuestros profesionales   | 66   |                              |       |
|   | Programas de desarrollo profesional  | 67  |  |  | Conocimiento del talento interno   | 67   |                              |       |
| Estructura del Consejo: independencia y diversidad  | 46   | Programas de desarrollo profesional             |  |  | 67   |  |                              |       |
| Diversidad  | 68-71  | Formación                                       | 68   |  |  |  |                              |       |
| 1e. Los líderes se aseguran de que la organización sea flexible y gestionan el cambio de manera eficaz. | Nuestra contribución a los ODS   | 8   | 3d. Las personas se comunican eficazmente en toda la organización.           |  | Cumplimiento de objetivos 2018   | 19   |                              |       |
|   | Nuestro proyecto de futuro   | 25-31   |  | Emprendimiento Corporativo e Innovación Abierta  | 29   |  |                              |       |
|   | Estrategia de sostenibilidad   | 32-34   |  | Código ético   | 53   |  |                              |       |
| <b>2. Estrategia</b>  | 2a. La estrategia se basa en comprender las necesidades y expectativas de los grupos de interés y del entorno externo.                 | Contexto de operación                           |  | 16   | 3e. Recompensa, reconocimiento y atención a las personas de la organización.     | Inversión social   | 99-101                       |       |
|   |  | El gas natural como pieza clave                 |  | 25   |  | 3d. Las personas se comunican eficazmente en toda la organización.                 | Estrategia de sostenibilidad | 32-34 |
|   |  | Gases renovables                                | 26   | Excelencia operativa   |  |  | 57-64                        |       |
|   |  | Estrategia de sostenibilidad                    | 32-34  | Satisfacción y motivación de los profesionales   |  |  | 73                           |       |
| 2b. La estrategia se basa en comprender el rendimiento de la organización y sus capacidades.            | Creación de valor en las sociedades participadas   | 39-40   | 3e. Recompensa, reconocimiento y atención a las personas de la organización. | Cumplimiento de objetivos 2018   |  |  | 19                           |       |
|   | Emprendimiento Corporativo e Innovación Abierta  | 29  |  | Nuevo Plan de Incentivo a Largo Plazo 2019 – 2021  | 20   |  |                              |       |
|   | Digitalización   | 30  |  | Conciliación   | 71   |  |                              |       |
|   | Innovación tecnológica   | 30  |  | Satisfacción y motivación de los profesionales   | 73   |  |                              |       |
|   | Modelo de Gestión sostenible   | 35-38   |  | Seguridad y Salud  | 74   |  |                              |       |

| Criterio EFQM   | Subcriterio   | Referencias (capítulos)                                 | Páginas |
|---|---|---|---------|
| <b>4. Alianzas y Recursos</b>   | 4a. Gestión de partners y proveedores para obtener un beneficio sostenible                      | Creación de valor en las sociedades participadas        | 28      |
|   |   | Emprendimiento Corporativo e Innovación Abierta         | 29      |
|   |   | Gestión sociedades participadas                         | 39      |
|   |   | Cadena de suministro                                    | 94      |
|   | 4b. Gestión de los recursos económico-financieros para asegurar un éxito sostenido              | Cumplimiento de objetivos 2018                          | 18      |
|   |   | Fiscalidad responsable                                  | 55      |
|   |   | Excelencia financiera                                   | 58      |
|   |   | Inversión social  | 99-101  |
|   |   | Sistema de control interno de la información financiera | xx      |
|   | 4c. Gestión sostenible de edificios, equipos, materiales y recursos naturales                   | Modelo de Gestión sostenible                            | 35-38   |
|   |   | Gestión de crisis y emergencias                         | 78      |
|   |   | Gestión del capital natural                             | 80      |
| Cambio climático y eficiencia energética  |   | 86  |         |
| 4d. Gestión de la tecnología para hacer realidad la estrategia  | Nuestro proyecto de futuro  | 25-31   |         |
| 4e. Gestión de la información y el conocimiento para apoyar una eficaz toma de decisiones y construir las capacidades de la organización. | Estrategia de sostenibilidad  | 32-34   |         |
|   | Seguridad de la información   | 78  |         |
| <b>5. Procesos, Productos y Servicios</b>   | 5a. Los Procesos se diseñan y gestionan a fin de optimizar el valor para los grupos de interés. | Estrategia  | 16-24   |
|   |   | Estrategia de sostenibilidad                            | 32-34   |
|   |   | Gestión de sociedades participadas                      | 39      |
|   |   | Excelencia operativa                                    | 61      |
|   | 5b. Los Productos y Servicios se desarrollan para dar un valor óptimo a los clientes.           | Gases renovables  | 26      |
|   |   | Emprendimiento Corporativo e Innovación Abierta         | 29      |
|   |   | Digitalización  | 30      |
|   |   | Innovación tecnológica                                  | 30      |
|   |   | Excelencia operativa                                    | 61      |
|   | Economía circular   | 82  |         |
|   | 5c. Los Productos y Servicios se promocionan y ponen en el mercado eficazmente.                 | Estrategia de sostenibilidad                            | 32-34   |
|   |   | Modelo de gestión sostenible                            | 35-38   |
| Excelencia operativa  |   | 61  |         |
| Seguridad de la información   |   | 78  |         |

| Criterio EFQM                        | Subcriterio   | Referencias (capítulos)                        | Páginas |
|--------------------------------------|---|--|---------|
|                                      | 5d. Los Productos y Servicios se producen, distribuyen y gestionan. | Nuestro propósito y actividades                | 11      |
|                                      |   | Excelencia operativa                           | 61      |
|                                      |   | Seguridad y Salud                              | 74-79   |
|                                      |   | Gestión del capital natural                    | 80-85   |
|                                      |   | Cambio climático y eficiencia energética       | 86-93   |
|                                      | 5e. Las relaciones con los clientes se gestionan y mejoran.         | Estrategia de sostenibilidad                   | 32-34   |
|                                      |   | Excelencia operativa                           | 61      |
| <b>6. Resultados en los Clientes</b> | 6a. Percepciones  | Excelencia operativa                           | 61      |
|                                      |   | Indicadores clave Sociales                     | 105     |
|                                      | 6b. Indicadores de rendimiento                                      | Enagás en 2018                                 | 7       |
|                                      |   | Excelencia operativa                           | 61      |
| <b>7. Resultados en las Personas</b> | 7a. Percepciones  | Satisfacción y motivación de los profesionales | 75      |
|                                      | 7b. Indicadores de rendimiento                                      | Enagás en 2018                                 | 7       |
| Personas                             |   | 65-73  |         |
| Indicadores clave Sociales           |   | 105  |         |
| <b>8. Resultados en la Sociedad</b>  | 8a. Percepciones  | Estrategia de sostenibilidad                   | 32-34   |
|                                      |   | Modelo de Gestión sostenible                   | 35      |
|                                      |   | Posicionamiento en índices y certificaciones   | 41-42   |
|                                      | 8b. Indicadores de rendimiento                                      | Enagás en 2018                                 | 7       |
|                                      |   | Indicadores clave                              | 102     |
| <b>9. Resultados Clave</b>           | 9a. Resultados Clave de la Actividad                                | Enagás en 2018                                 | 7       |
|                                      |   | Indicadores clave Económicos                   | 103-105 |
|                                      |   | Cuentas Anuales Consolidadas                   | xx      |
|                                      | 9b. Indicadores Clave de Rendimiento de la Actividad                | Enagás en 2018                                 | 7       |
|                                      |   | Indicadores clave                              | 103-109 |
|                                      |   | Cuentas Anuales Consolidadas                   | xx      |

# Índice de contenidos GRI Standards [GRI 102-55]



Para el Content Index Service, GRI Services ha confirmado que el índice de contenidos de GRI en el reporte es claro, y que las referencias para cada contenido incluido se corresponden con las secciones incluidas del reporte.

## Contenidos generales

| Estandar GRI                          | Contenido  | Números de pág. o URL  | Omisiones    |  |
|---------------------------------------|--|--|--------------|--|
| <b>GRI 101: Fundamentos 2016</b>      |  |  |              |  |
| <b>Perfil de la organización</b>      |  |  |              |  |
|                                       | 102-1 Nombre de la organización  | 3, 131   |              |  |
|                                       | 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios                           | 11   |              |  |
|                                       | 102-3 Ubicación de la sede principal de la organización                    | 14, 131  |              |  |
|                                       | 102-4 Ubicación de las operaciones   | 14   |              |  |
|                                       | 102-5 Propiedad y forma jurídica   | 3  |              |  |
|                                       | 102-6 Mercados servidos  | 14   |              |  |
|                                       | 102-7 Tamaño de la organización  | 103, 106   |              |  |
| GRI 102:<br>Contenidos generales 2016 | 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores                     | 66, 69, 95   |              |  |
|                                       | 102-9 Cadena de suministro   | 95   |              |  |
|                                       | 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro | 11, 14, 66, 95   |              |  |
|                                       | 102-11 Principio o enfoque de precaución                                   | 21-22  |              |  |
|                                       | 102-12 Iniciativas externas  | 3, 36, 100   |              |  |
|                                       | 102-13 Afiliación a asociaciones   | Enagás participa en los órganos de gobierno de diferentes asociaciones y organismos nacionales –como Sedigas, Enerclub o el Instituto Elcano– e internacionales –como IGU, ENTSG, GIE, EASEE Gas, GIIGNL y UNECE–. A su vez, colabora con los reguladores del sector, bien de forma directa o a través de asociaciones de la industria, proponiendo mejoras de desarrollo regulatorio, realizando propuestas de manera directa o a través de procesos de consulta puestos en marcha por los reguladores. |              |  |
|                                       | <b>Estrategia</b>  |  |              |  |
|                                       |  | 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones   | 4-6          |  |
|                                       |  | 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades   | 21-22, 25-27 |  |

Estándar GRI

Contenido

Números de pág. o URL

Omisiones

**Ética e integridad**

102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta 53

102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 53

**Gobernanza**

102-18 Estructura de gobernanza 35, 45-46

102-19 Delegación de autoridad 35

102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales 35

102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales 33, 35, 47, 63, 73, 96

102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités 45-46

102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno 45

102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno [Artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración de Enagás](#)

102-25 Conflictos de intereses [Reglamento Interno de Conducta en Materias Relativas a los Mercados de Valores de Enagás \(págs. 9 a 19\)](#)  
[Artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración de Enagás](#)

102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad 13

102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno 46-47

102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno 47

102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales 21, 35, 87-88

102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo 21

102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales 21, 35, 87-88

102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad 3, 6

102-33 Comunicación de preocupaciones críticas 47

102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas 47

102-35 Políticas de remuneración 19-20, 49-50

102-36 Proceso para determinar la remuneración 49

GRI 102:  
Contenidos generales 2016

[GRI 102-55]

| Estandar GRI                          | Contenido   | Números de pág. o URL   | Omisiones |
|---------------------------------------|---|---|-----------|
|                                       | 102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración                  | 49  |           |
|                                       | 102-38 Ratio de compensación total anual  | En 2018, la relación de la remuneración más alta respecto a la mediana de compensación total de empleados por país ha sido de 30,2 en España y 12,9 en Chile.   |           |
|                                       | 102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual               | En 2018, la relación del incremento porcentual de la remuneración más alta respecto al incremento porcentual de la mediana de remuneración total de empleados por país ha sido de un -10,5% en España y un -42,2% en Chile. |           |
| GRI 102:<br>Contenidos generales 2016 | <b>Participación de los grupos de interés</b>                                       |   |           |
|                                       | 102-40 Lista de grupos de interés   | 34  |           |
|                                       | 102-41 Acuerdos de negociación colectiva  | 73  |           |
|                                       | 102-42 Identificación y selección de grupos de interés                              | 32, 34, 63  |           |
|                                       | 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés                       | 32, 34, 63  |           |
|                                       | 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados                                     | 32, 34, 63, 114   |           |
|                                       | <b>Práctica de presentación de informes</b>   |   |           |
|                                       | 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados                  | 3   |           |
|                                       | 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema       | 32, 34, 114   |           |
|                                       | 102-47 Listado de temas materiales  | 34, 43  |           |
|                                       | 102-48 Reexpresión de la información  | 85  |           |
|                                       | 102-49 Cambios en la elaboración de informes  | 3   |           |
| GRI 102:<br>Contenidos generales 2016 | 102-50 Periodo objeto del informe   | 3   |           |
|                                       | 102-51 Fecha del último informe   | 2017  |           |
|                                       | 102-52 Ciclo de elaboración de informes   | Anual   |           |
|                                       | 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe                            | 131   |           |
|                                       | 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI | Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI.   |           |
|                                       | 102-55 Índice de contenidos GRI   | 119-127   |           |
|                                       | 102-56 Verificación externa   | 3, 128-129  |           |

## Temas materiales

| Estandar GRI                                    | Contenido   | Números de pág. o URL  | Omisiones |
|---|---|--|-----------|
| <b>Buen Gobierno</b>                            |   |  |           |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016                | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura  | 44   |           |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes   | 44   |           |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | 44   |           |
| GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016       | 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico  | En 2018 no se han recibido sanciones o multas significativas en el ámbito social y económico.  |           |
| <b>Ética e integridad</b>                       |   |  |           |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016                | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura  | 52   |           |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes   | 52   |           |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | 52   |           |
| GRI 205: Anticorrupción 2016                    | 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción   | 55   |           |
|   | 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción  | 52, 56   |           |
|   | 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas   | 53   |           |
|   | OG12 Operaciones/instalaciones en las que tuvo lugar el reasentamiento involuntario, número de hogares reasentados y cómo se vieron afectadas las comunidades en este proceso | Las expropiaciones derivadas de la actividad de Enagás no han implicado reasentamiento involuntario de comunidades   |           |
|   | OG13 Número de eventos de seguridad ocurridos en las operaciones, por actividad   | No se han registrado eventos de seguridad según la norma API RP 754  |           |
| GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016 | 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos  | 37   |           |
|   | 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los Derechos Humanos   | 36   |           |
| GRI 412: Evaluación de Derechos Humanos 2016    | 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre Derechos Humanos   | El 83,5% de los empleados han recibido formación en Derechos Humanos (18.958 horas). Se considera formación en Derechos Humanos la formación en al menos uno de los siguientes tipos de cursos: Igualdad y Anticorrupción, Derechos Humanos (general) y Prevención y Medio Ambiente. |           |
|   | 412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre Derechos Humanos o sometidos a evaluación de Derechos Humanos                                      | El 100% de los acuerdos significativos con proveedores incluyen cláusulas con preocupaciones en materia de Derechos Humanos.   |           |

| Estandar GRI                             | Contenido   | Números de pág. o URL  | Omisiones |
|--|---|--|-----------|
| GRI 415: Política pública 2016           | 415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos  | La financiación de partidos políticos está expresamente prohibida, siendo este uno de los riesgos que Enagás tiene identificados en su modelo de prevención de delitos. En 2018 Enagás no ha realizado ninguna financiación a partidos políticos.    |           |
| <b>Excelencia financiera y operativa</b> |   |  |           |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016         | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura  | 57   |           |
|  | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes   | 57   |           |
|  | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | 57   |           |
| GRI 201: Desempeño económico 2016        | 201-1 Valor económico directo generado y distribuido  | 7, 104   |           |
|  | 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático                    | 21, 26-27, 87-88, 90, 92   |           |
|  | 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación                                  | 71-72  |           |
|  | 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno   | Ver el apartado '2.4. Propiedad, planta y equipo, a) Subvenciones' de las Cuentas Anuales Consolidadas. El Grupo no se ha beneficiado de otras ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos en 2018.                                     |           |
| <b>Personas</b>                          |   |  |           |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016         | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura  | 65   |           |
|  | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes   | 65   |           |
|  | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión   | 65   |           |
| GRI 202: Presencia en el mercado 2016    | 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local                     | 37, 70   |           |
|  | 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local  | El 100% de los directivos en España son locales y el 63% en Chile. En México y Grecia hay un directivo local en cada país y en Perú/Chile un directivo no local. Se considera local a los empleados con la nacionalidad del país en el que trabajan. |           |
| GRI 401: Empleo 2016                     | 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal   | 66-67  |           |
|  | 401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | 71-72  |           |
|  | 401-3 Permiso parental  | 73   |           |
| GRI 404: Formación y enseñanza 2016      | 404-1 Media de horas de formación al año por empleado   | 65, 68   |           |
|  | 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición                  | 68   |           |
|  | 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional          | 65, 67   |           |

| Estandar GRI   | Contenido  | Números de pág. o URL | Omisiones |
|--|--|-----------------------|-----------|
| GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016 | 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados  | 44-46, 66, 69, 71     |           |
|  | 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres  | 70                    |           |
| <b>Seguridad y salud</b>                             |  |                       |           |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016                     | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura   | 74                    |           |
|  | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes  | 74                    |           |
|  | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión  | 74                    |           |
| GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018        | 403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud laboral  | 74-75                 |           |
|  | 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes                                | 77-78                 |           |
|  | 403-3 Servicios de salud laboral   | 79                    |           |
|  | 403-4 Participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre salud y seguridad ocupacional                 | 75                    |           |
|  | 403-5 Formación a los trabajadores en salud y seguridad laboral  | 74-75                 |           |
|  | 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores  | 79                    |           |
|  | 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad ocupacional directamente vinculados al negocio | 75, 79                |           |
|  | 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de salud y seguridad ocupacional                              | 75-76                 |           |
|  | 403-9 Lesiones laborales   | 74, 76-77, 107        |           |
|  | 403-10 Enfermedades profesionales  | 77                    |           |
| <b>Gestión del capital natural</b>                   |  |                       |           |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016                     | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura   | 80                    |           |
|  | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes  | 80                    |           |
|  | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión  | 80                    |           |

[GRI 102-55]



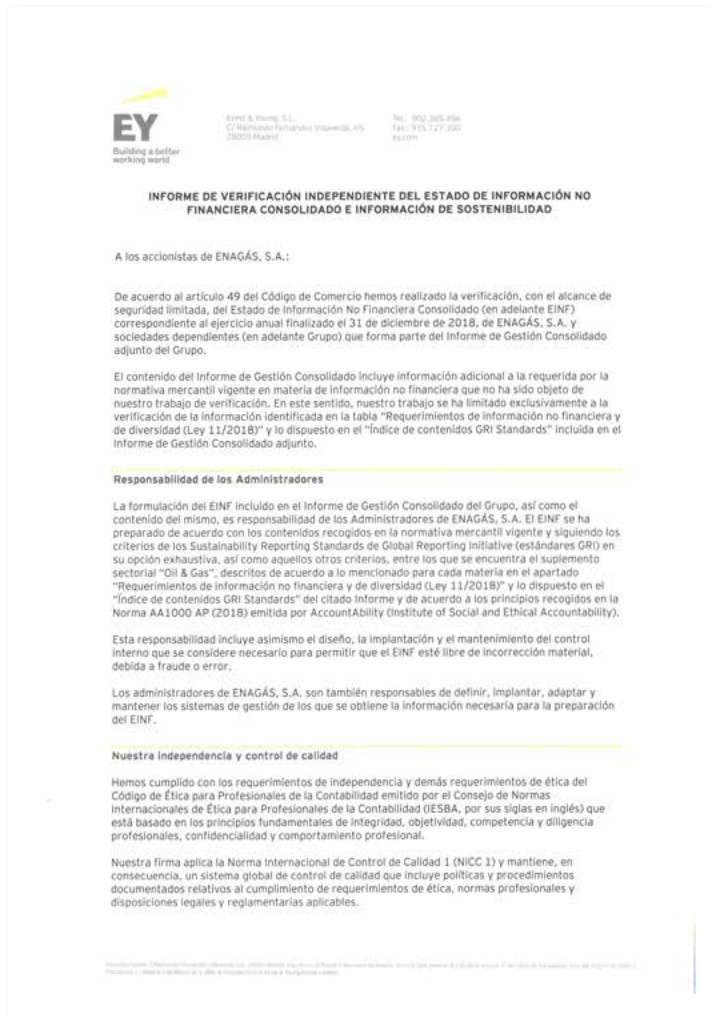
| Estandar GRI                       | Contenido   | Números de pág. o URL   | Omisiones   |
|------------------------------------|---|---|---|
| GRI 303: Agua y efluentes 2018     | 303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido   | 83-84   |   |
|                                    | 303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua   | 84  |   |
|                                    | 303-3 Agua captada  | 83-84<br>Enagás no realiza captaciones de agua en zonas de estrés hídrico.  |   |
|                                    | 303-4 Agua vertida  | 83-84   |   |
|                                    | 303-5 Agua consumida  | 80, 85  |   |
| GRI 304: Biodiversidad 2016        | 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | Las infraestructuras de Enagás ocupan una superficie de 4 km2 de zonas incluidas en la Red Natura 2000 (LIC/ZEPA)   |   |
|                                    | 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad   | 83  |   |
|                                    | 304-3 Hábitats protegidos o restaurados   | 83<br>El seguimiento y verificación se realiza internamente   |   |
|                                    | 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones                    | 83<br>Enagás tiene en consideración áreas de especial protección y hábitats de interés catalogados internacionalmente por la International Union for Conservation of Nature (IUCN), así como la protección del patrimonio cultural asociado a ellas, además de las listas de protección nacional y autonómica |   |
|                                    | OG4 Número y porcentaje de lugares de operación significativos en los que se ha evaluado y efectuado seguimiento del riesgo de biodiversidad  | 83  |   |
| GRI 306: Efluentes y residuos 2016 | 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino   | 84  |   |
|                                    | 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación   | 80, 85  |   |
|                                    | 306-3 Derrames significativos   | 84  |   |
|                                    | 306-4 Transporte de residuos peligrosos   | No hay movimiento transfronterizo de los residuos que genera Enagás   |   |
|                                    | 306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías   | Ninguno de los vertidos de aguas residuales de Enagás se realiza sobre recursos hídricos ubicados en espacios naturales protegidos o de cierto valor ecológico  |   |
|                                    | OG5 Volumen de formación o producción de agua   |   | Enagás genera agua de producción en los Almacenamientos Subterráneos ya que la extracción de gas natural se hace conjuntamente con agua. En 2018 el volumen de agua de producción ha sido de 1.934 m <sup>3</sup> . |
|                                    | OG6 Volumen de hidrocarburos venteados y/o quemados   | El principal hidrocarburo quemado en antorcha y/o venteado es el gas natural. Durante 2018 el volumen de gas natural quemado en antorcha y/o venteado ha sido de 2.159.361 Nm <sup>3</sup>  |   |

| Estandar GRI                                    | Contenido  | Números de pág. o URL   | Omisiones   |
|---|--|---|---|
| GRI 306: Efluentes y residuos 2016              | OG7 Residuos de perforación (lodo de perforación y cortes). Estrategias implementadas para su tratamiento y eliminación    |   | No aplica.<br>Según se muestra en el gráfico del apartado <a href="#">'Nuestro modelo de negocio'</a> , la actividad de la compañía comienza en el momento de descarga de buques en cualquiera de las plantas de regasificación o en la conexiones fronteras en la red de gasoductos. Por tanto Enagás, puesto que no tiene actividades de extracción, no genera lodos de perforación |
| GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016            | 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental   | En 2018 no se han recibido sanciones o multas significativas en el ámbito ambiental |   |
| <b>Cambio climático y eficiencia energética</b> |  |   |   |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016                | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura   | 86  |   |
|   | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes  | 86  |   |
|   | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión  | 86  |   |
| GRI 302: Energía 2016                           | 302-1 Consumo energético dentro de la organización   | 89-90   |   |
|   | 302-2 Consumo de energía fuera de la organización  | 17  |   |
|   | 302-3 Intensidad energética  | 92  |   |
|   | 302-4 Reducción del consumo energético   | 92  |   |
|   | 302-5 Reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios   | 92  |   |
|   | OG2 Inversión en energías renovables   | En 2018 no se han realizado inversiones significativas en energías renovables       |   |
|   | OG3 Generación de energías renovables por fuente   | 92  |   |
| GRI 305: Emisiones 2016                         | 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)  | 86, 89-91, 108  |   |
|   | 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)   | 86, 89-91, 108  |   |
|   | 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)  | 91  |   |
|   | 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI   | 90  |   |
|   | 305-5 Reducción de las emisiones de GEI  | 92-93   |   |
|   | 305-6 Emisión de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)  | 90  |   |
|   | 305-7 Óxidos de nitrógeno (NO <sub>x</sub> ), óxidos de azufre (SO <sub>x</sub> ) y otras emisiones significativas al aire | 80, 85  |   |

| Estandar GRI                                       | Contenido  | Números de pág. o URL  | Omisiones |
|--|--|--|-----------|
| <b>Cadena de suministro</b>                        |  |  |           |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016                   | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura   | 94   |           |
|  | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes  | 94   |           |
|  | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión  | 94   |           |
| GRI 204: Practicas de adquisición 2016             | 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales   | 95   |           |
| GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016  | 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales | 96   |           |
|  | 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas                                  | 95-96  |           |
| GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016 | 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales                 | 96   |           |
|  | 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas                                     | 95-96  |           |
| <b>Comunidades locales</b>                         |  |  |           |
| GRI 103: Enfoque de gestión 2016                   | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura   | 97   |           |
|  | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes  | 97   |           |
|  | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión  | 97   |           |
| GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016    | 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas  | En 2018 no se han identificado casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas |           |
|  | 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo      | 99-101   |           |
| GRI 413: Comunidades locales 2016                  | 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales          | 98   |           |
|  | OG10 Conflictos significativos con comunidades locales e indígenas   | 98   |           |
|  | OG11 Instalaciones que han sido clausuradas/desmanteladas y número de instalaciones en proceso de desmantelamiento | En 2018 no se han producido desmantelaciones   |           |

[GRI 102-55]

# Informe de verificación externa [GRI 102-56]





3

Adicionalmente, respecto a los indicadores GRI 102-41, GRI 401-1, GRI 403-2, GRI 404-1 y GRI 405-1 nuestra responsabilidad es expresar una opinión para lo cual se ha llevado a cabo un trabajo de seguridad razonable. El mismo ha incluido la comisión del sistema de control interno sobre los mencionados indicadores contenidos en el EINF, la evaluación del riesgo de que puedan existir errores materiales en los mismos, la ejecución de pruebas y evaluaciones sobre su contenido, y la realización de aquellos otros procedimientos que hemos considerado necesarios. Entendemos que nuestro examen ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Asimismo, se ha realizado una revisión de la adecuación de la estructura y contenidos de acuerdo a los principios recogidos en la Norma AA1000 AP (2018), bajo un encargo de aseguramiento moderado tipo 2.

**Conclusiones**

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI, según la opción exhaustiva, así como aquellos otros criterios, entre los que se encuentra el suplemento sectorial "Oil & Gas", descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Requerimientos de información no financiera y de diversidad (Ley 11/2018)" y a lo dispuesto en el "Índice de contenidos GRI Standards" del Informe de Gestión Consolidado.

Adicionalmente, en nuestra opinión, los indicadores GRI 102-41, GRI 401-1, GRI 403-2, GRI 404-1 y GRI 405-1, revisados con un nivel de seguridad razonable, están preparados y presentados, en todos los aspectos significativos de acuerdo con los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) en su opción exhaustiva, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Índice de contenidos GRI Standards" del citado Informe.

Sobre la aplicación de la Norma de Principios de AccountAbility AA1000 AP (2018) no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos indique que el Grupo no haya aplicado los principios de inclusión, relevancia, capacidad de respuesta e impacto, según lo detallado en el apartado "Sobre nuestro Informe de Gestión Consolidado".

**Recomendaciones**

Hemos presentado a la Dirección de Enagás nuestras recomendaciones relativas a las áreas de mejora en relación con la aplicación de los principios de la Norma AA1000 AP (2018). Las recomendaciones más significativas se refieren a:

- **Inclusividad:** Enagás continúa profundizado en la identificación y diagnóstico a través del modelo de gestión de sus grupos de interés, incluyendo las sociedades participadas, de acuerdo a su modelo de gestión específico para estas sociedades. Se recomienda seguir actualizando los colectivos de forma alineada con la actualización de las prioridades estratégicas y continuar realizando procesos de información y consulta a comunidades locales a fin de mejorar la gestión de los grupos de interés locales.



4

- **Relevancia:** Enagás realiza el proceso de identificación y valoración de asuntos materiales que son relevantes para sus grupos de interés, que le ha servido para definir su Estrategia de Sostenibilidad centrada en palancas estratégicas. Se recomienda reevaluar periódicamente los asuntos materiales para reforzar la inclusión de los aspectos relevantes en su estrategia de sostenibilidad.
- **Capacidad de Respuesta:** Enagás monitoriza a través de su Plan de Gestión Sostenible sus hitos y retos, alineándose con los asuntos relevantes de la organización. Se recomienda seguir incorporando las expectativas de los grupos de interés locales en ejercicios futuros, centrándolo los esfuerzos en el seguimiento de las tres palancas estratégicas.
- **Impacto:** la Estrategia de Sostenibilidad 2019-2021 de Enagás sirve de apoyo a las palancas estratégicas de la compañía y ejes de crecimiento a medio - largo plazo. Recomendamos avanzar en la medición y análisis del valor a largo plazo creado por Enagás, desarrollando un proceso para evaluar y gestionar los impactos reales y potenciales de la organización en las distintas áreas en las que tiene influencia.

**Uso y distribución**

Este Informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2019 Num. 01/19/10001  
30.00 EUR  
NÚMERO DE CONVENIO: .....  
NOMBRE DEL TRABAJADOR DESTINADO A LA AUDITORIA DE CUENTAS: .....

ERNST & YOUNG, S.L.

Alberto Castilla Vida

22 de febrero de 2019

# Índice de contenidos del Pacto Mundial



El Pacto Mundial (Global Compact) es una iniciativa de compromiso ético destinada a que las entidades de todos los países acojan como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones, diez principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Enagás, miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde el año 2003, renueva periódicamente su compromiso y da cuenta, de forma pública y transparente, de los progresos en este aspecto en un informe de progreso anual en la página web de la Red del Pacto Mundial ([www.pactomundial.org](http://www.pactomundial.org)).

A continuación, se indica la relación existente entre los Diez Principios del Pacto Mundial y los estándares GRI reportados en este informe y la Comunicación del Progreso del Pacto Mundial, publicada por la Oficina de Naciones Unidas para el Pacto Mundial, en mayo de 2007.

Además, Enagás con el objetivo de facilitar la identificación de las actividades más directamente relacionadas con los principios del Pacto Mundial, ha identificado los estándares GRI que tienen relevancia directa con los mismos, identificándose a continuación las páginas donde se incluyen en el presente informe.

| GC                      | Derechos Humanos  | Indicadores GRI Standards   | Páginas                |
|-------------------------|---|---|------------------------|
| 1                       | Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia | GRI 410-1, GRI 411-1, GRI 412-1, GRI 412-2, GRI 412-3, GRI 414-1, GRI 414-2 | 36-37, 95-96, 122, 127 |
| 2                       | Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos  | GRI 410-1, GRI 412-3  | 37, 122                |
| <b>Normas laborales</b> |   |   |                        |
| 3                       | Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva                                     | GRI 102-41  | 73                     |
| 4                       | Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción   | GRI 412-1, GRI 412-2, GRI 412-3   | 36, 122                |
| 5                       | Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil  | GRI 412-1, GRI 412-3  | 36, 122                |
| 6                       | Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación   | GRI 401-1, GRI 405-1, GRI 405-2   | 44-46, 66-67, 69-71    |
| <b>Medio Ambiente</b>   |   |   |                        |
| 7                       | Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente   | GRI 305-5, Enfoque de gestión de Gestión del capital natural                | 80, 92-93              |
| 8                       | Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental   | GRI 302-4, GRI 302-5, GRI 304-3, GRI 304-4, GRI 305-5, GRI 306-1, GRI 306-2 | 80, 83-85, 92-93, 125  |
| 9                       | Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente   | GRI 302-4, GRI 302-5, GRI 304-3, GRI 304-4, GRI 305-5, GRI 306-1, GRI 306-2 | 80, 83-85, 92-93, 125  |
| <b>Anticorrupción</b>   |   |   |                        |
| 10                      | las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno  | GRI 205-1, GRI 205-3  | 53, 55                 |

# Contacto [GRI 102-1, GRI 102-3, GRI 102-53]



Para cualquier comentario, aclaración o sugerencia de este informe puede dirigirse a:

## Enagás S.A.

Paseo de los Olmos, 19  
28005 Madrid

## Dirección de Relación con Inversores

Tlf.: 91 709 93 30 / 900 100 399  
E-mail: [accionistas@enagas.es](mailto:accionistas@enagas.es)

## Dirección de Organización y Sostenibilidad

Tlf.: 91 709 92 62  
E-mail: [rsc.enagas@enagas.es](mailto:rsc.enagas@enagas.es)





El Consejo de Administración de la sociedad Enagás, S.A. en fecha 22 de febrero de 2019, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, y del artículo 37 del Código de Comercio y demás disposiciones de aplicación, formuló las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito, rubricados por el Secretario y con el sello de la Sociedad.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 262.5 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y la referencia recogida en el Informe de Gestión de la sociedad individual Enagás, S.A. correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Enagás, S.A., como sociedad dependiente del grupo consolidado Enagás, incluye el Estado de Información no Financiera en el Informe de Gestión Consolidado de Enagás, conforme a lo dispuesto en la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad.

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.** A los efectos dispuestos en el artículo 8.1.b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, los administradores firmantes declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan. Asimismo declaran que no les consta que los administradores que no firman hayan mostrado disconformidad respecto de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión.

### Presidente

---

D. Antonio Llardén Carratalá

### Consejeros

---

Sociedad Estatal de Participaciones Industriales-SEPI (Representada por D. Bartolomé Lora Toro)

---

D. Luis Javier Navarro Vigil

---

D. Martí Parellada Sabata

---

D. Luis García del Río

---

D. Gonzalo Solana González

---

D. Luis Valero Artola

### Secretario del Consejo

---

D. Rafael Piqueras Bautista

### Consejero Delegado

---

D. Marcelino Oreja Arburúa

---

D. Antonio Hernández Mancha

---

Dña. Ana Palacio Vallelersundi

---

D. Santiago Ferrer Costa

---

Dña. Rosa Rodríguez Díaz

---

Dña. Isabel Tocino Biscarolasaga